

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 43-48

Reparto del 0,52% del IRPF... 43

Medidas gubernamentales por la discapacidad... 45

Entrega de medallas al Mérito en el Trabajo a las víctimas del 11M... 46

2º Congreso síndrome de Tourette... 47

Convenio MTAS- Fundación ONCE por la accesibilidad... 48

AUTONOMÍAS / 49-50

Informe sobre las personas sordas en Aragón... 49

Madrid: Convenio por la integración... 50

Castilla y León: Personas con discapacidad, programas y actividades... 51

AGENTES SOCIALES / 52-53

Decálogo de FEDACE para evitar accidentes de tráfico... 52

Esclerosis múltiple, alternativas de rehabilitación... 53

EUROPA / 54-55

Valoración de la Nueva Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF)... 54

Estudio sobre el desarrollo del sector de las Tecnologías de Apoyo a discapacitados y mayores en España... 55

IBEROAMÉRICA / 56-57

Conclusiones Seminario Taller "Año 2004: Una oportunidad para las personas con discapacidad"... 56

RESTO DEL MUNDO / 58

Tráfico de seres humanos... 58

DEPORTES / 59

Polaris, mascota paralímpica Atenas 2004... 59

Las ONG's reciben 95'04 millones de euros para fines sociales

Reparto del 0'52% del IRPF

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, procedió a la presentación de las subvenciones para programas sociales procedentes del 0'52% del IRPF a las ONG's, el pasado mes de julio. Más de 95 millones de euros que 317 entidades destinarán a 831 programas sociales.



MADRID / CRISTINA FARIÑAS

La recaudación que los ciudadanos destinaron del 0'52% del IRPF correspondiente al ejercicio de 2002 "a otros fines de interés social" supusieron 115.236.949 euros. Dado que el importe mínimo fijado por la disposición adicional decimotercera de la Ley 61/2003 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004 se sitúa en 118.805.699 euros, el Estado ha tenido que aportar la diferencia para alcanzar dicha cifra.

Para esta convocatoria se presentaron un total de 1.810 programas, promovidos por 701 entidades sin ánimo de

lucro que solicitaron un total de 528 millones de euros para implementarlos.

Jesús Caldera comenzó diciendo ante la Comisión Permanente del Consejo Estatal de ONG's y los medios de comunicación que la convocatoria de subvenciones del 0'52% del IRPF es ante todo y sobre todo un importante instrumento para el desarrollo de la política social del gobierno que se lleva a cabo mediante el apoyo a las Organizaciones No Gubernamentales que realizan programas sociales y también programas de voluntariado de interés general.

Asimismo señaló que esta convocatoria de carácter anual permite atender de forma

prioritaria aquellas necesidades sociales no suficientemente cubiertas y aquellas otras emergentes y orientar las acciones hacia el cumplimiento de objetivos fijados por la UE para luchar contra la exclusión social y eliminar la pobreza.

DISTRIBUCIÓN POR COLECTIVOS Y PRIORIDADES

Las personas mayores han recibido 20.358 euros (21'42%), las personas con discapacidad 16.134 euros (16'98%), la infancia y familia 10.224 euros (10'76%), los migrantes, solicitantes de asilo y refugiados 9.608 euros (10'11%), las mujeres 8.278

millones de euros (8'71%) y 7.896 millones de euros para los jóvenes lo que supone un 8'31 %. Otros sectores que también se han beneficiado de esta ayuda han sido: los programas de inclusión social, los drogodependientes, la formación de voluntariado, las personas afectadas de SIDA, las personas reclusas y el pueblo gitano.

Los programas prioritarios de las subvenciones del IRPF para el año 2004 son los siguientes: prevención y atención de trastornos de dependencia grupal; integración sociolaboral de las personas con discapacidad; formación de mediadores interculturales; incorporación al mercado laboral de drogodependientes y personas afectadas por el VIH/SIDA; desarrollo del Plan Nacional de Inclusión social 2003-2005 y voluntariado corporativo.

SUBVENCIONES IRPF 2004 Distribución por colectivos

	2003	2004	%
P. Mayores	19.951.502,00 €	20.358.451,00 €	21,42
P. con discapacidad	15.830.936,80 €	16.134.987,00 €	16,98
Infancia y Familia	10.152.690,00 €	10.224.890,00 €	10,76
Emigrantes, Dolic. Asilo, Refugiados	9.339.555,00 €	9.608.137,00 €	10,11
Mujeres	8.193.517,00 €	8.278.517,00 €	8,71
Jóvenes	7.762.464,00 €	7.896.964 €	8,31
Prog. Inclusión social	5.303.522,00 €	5.575.922,00 €	5,87
Drogodependientes	4.644.146,00 €	4.779.435,00 €	5,03
Formación Voluntarios/as	3.923.332,00 €	3.926.332,00 €	4,13
P. afectadas SIDA	2.651.121,00 €	2.766.292,00 €	2,91
P. reclusas	2.741.792,00 €	2.750.274,00 €	2,89
Pueblo Gitano	2.686.339,00 €	2.744.339,00 €	2,89

LÍNEAS FUTURAS

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales manifestó que uno de los compromisos de su departamento será la revisión con detenimiento del modelo de financiación de las ONG's de Acción Social. Se pretende con ello garantizar para los próximos años una cantidad mínima que dé estabilidad al trabajo de

las ONG's, independientemente de la recaudación del IRPF. En este sentido, la propuesta de este ministerio para el anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2005, es el de aprobar un incremento interanual superior al 2%.

Para la convocatoria del año 2005, será un objetivo primordial adecuar mejor los programas a las políticas sociales. De

tal manera que las subvenciones del IRPF se vinculen más estrechamente a la lucha contra la pobreza extrema. Asimismo se impulsará una mayor pluralidad en la participación de agentes sociales, tanto públicos como privados. En este sentido, el apoyo al establecimiento de redes de colaboración será fundamental en la convocatoria del IRPF.

Se tendrán en cuenta programas creados por dichas redes y por las entidades de mayor tamaño, para que tengan una implantación territorial amplia, se pedirá mayor rigor y exigencia en el seguimiento y control de los fondos públicos y también en la eficacia de los programas dirigidos a los ciudadanos más vulnerables.

Se estudia la posibilidad de implantar progresivamente la plurianualidad en la convocatoria de subvenciones del IRPF que ayude a mejorar la calidad en la organización y funcionamiento de las entidades. Asimismo, desarrollar un proceso que tenga en cuenta aquellas organizaciones que favorezcan : la búsqueda de la eficacia social, el establecimiento del sistema de evaluación de programas de control de calidad y una mayor formación de todo su personal.

Cartas de los lectores

NUESTRA INOLVIDABLE AMIGA MARIMAR

En la tarde del día 6 de marzo de 2004, se despide nuestra inolvidable amiga la joven María del Mar Lourido Francisco, pasada una vida en silencio. Al final de tu vida, con el alma, lloramos y sangramos ante tu lecho.

Todos nosotros somos hermanos del Silencio y también su hija sorda Tatiana. Nos unimos a Marimar, donde se junten tu noche y nuestro día, con el calor del sol.

Entre nuestras manos que tenemos que unir a las manos de la hermosa Marimar, una buena profesora de la Lengua de Signos Universal y como recuerdo de tus alumnos y ex alumnos

del curso de Lengua de Signos Española.

Entre el calor y el sol de un mundo de Silencio, entre la noche y la mañana, personas sordas y alumnos del curso de L.S.E. nuestras manos unimos a las de la joven Marimar.

Más tarde ya estamos unidos gracias al calor y al sol silenciosos dentro de nuestro corazón caluroso.

Nos veremos ahora entre los ángeles silenciosos. Se nos encoge el alma espiritual, al ver tu cuerpo muerto, pero nos consolamos con la seguridad de que tu alegría, tu amor, tu dulzura, tu paz llegarán a nosotros, porque somos hermanos silenciosos, ex-alumnos y especialmente tu hija jovencita, silenciosa, Tatiana.

Te has ido joven Marimar pero nosotros los que formamos parte del mundo silencioso, ya nunca te olvidaremos.

El pensamiento dentro de su cuerpo humano y silencio, abre unos brazos para amar, besar y unir en el fondo del corazón emocionado, nuestro amor y alegría a la joven Marimar.

Te has ido joven Marimar pero nosotros los que formamos parte del mundo silencioso, ya estamos unidos para siempre hasta el fin de un mundo de silencio.

Seguiremos siempre teniéndote en el recuerdo.

**Alfonso Santos Feijoo,
Ex-alumno del Colegio
Nacional de Sordos, en Madrid,
y Colegio Regional de Sordos de
Galicia, en Santiago**

Líneas estratégicas por la discapacidad

En el 6º Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y presidente de Consejo, Jesús Caldera, anunció la incorporación a este organismo de los representantes de las organizaciones más representativas de las personas con discapacidad y de sus familias.

MADRID /MTAS

En este foro celebrado en el Palacio de la Zarzuela el 15 de junio pasado y presidido por Su Majestad la Reina, la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad y secretaria general del Real Patronato, Amparo Valcarce, presentó un informe sobre las líneas estratégicas de actuación de este organismo y aseguró que en el plazo de un año, el Real Patronato llevará a cabo una redefinición de sus objetivos en la que participarán todas las administraciones y organizaciones integrantes. El Real Patronato ha de potenciarse como plataforma de encuentro y orientación para las políticas de Estado en materia de personas con discapacidad y de sus familias.

CLAVES

Valcarce avanzó que se pondrá en marcha una línea de especial de ayudas para compensar las tasas universitarias a los estudiantes con discapacidad, a la vez que se impulsa su exención.

El Sistema de Información y Documentación de la Discapacidad en España se creará a partir del actual Servicio del Real Patronato, y estará diseñado para ofrecer bases fiables para la planificación y segui-

miento de políticas sobre discapacidad.

En el ámbito de las Nuevas Tecnologías, el Real Patronato centrará su esfuerzo en la adecuación de sus contenidos a las normativas internacionales para conseguir la accesibilidad universal.

Entre otros puntos, Amparo Valcarce apostó por abordar desde el Real Patronato medidas para hacer accesibles a las personas con discapacidad auditiva los contenidos audiovisuales de los medios de comunicación.

CENTRO ESPAÑOL DE SUBTITULADO EN 2005

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, anunció poste-



La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad y secretaria general del Real Patronato, Amparo Valcarce

riormente en la Comisión de Discapacidad en el Congreso de los Diputados del 29 de junio, la creación de un Centro Español de Subtitulado que comenzará a operar en 2005, organismo que se encargará de impulsar las tareas de subtitulación de producciones audiovisuales y películas para garantizar la cobertura, velocidad y calidad de los trabajos que satisfagan el derecho a la

comunicación de la comunidad sorda. Valcarce destacó "la necesidad de abordar la solución de la demanda existente" y "la absoluta unanimidad de las asociaciones defensoras de la comunidad sorda" en la creación de este centro.

Además, reiteró su compromiso de regular la lengua de signos, prevista en la Ley de Igualdad de oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal.

Premio Reina Sofía 2004 de Prevención de Deficiencias

Con la nueva edición de estos Premios de periodicidad bianual convocados por el Real Patronato sobre Discapacidad, este Organismo quiere promover la aplicación de los ideales humanísticos, los conocimientos científicos y los desarrollos técnicos al perfeccionamiento de las acciones públicas y privadas sobre discapacidad en el campo de la prevención de deficiencias, entre otros objetivos.

Podrán ser beneficiarios de los Premios las personas naturales y jurídicas de España y demás países de habla hispana, más Brasil y Portugal.

El objeto de la convocatoria de los Premios Reina Sofía 2004 de Prevención de Deficiencias, es recompensar una labor continuada no inferior a diez años, de investigación científica o de trabajo sanitario programado y evaluado científicamente cuyos resultados

sean merecedores de esta distinción.

El plazo de presentación de la solicitud, que se dirigirá a la sede del Real Patronato sobre Discapacidad, c/Serrano, 140, 28006 – Madrid, concluye el 4 de septiembre de 2004. Estos Premios dispondrán de dos dotaciones de 48.080,97 euros cada una, destinado a cada una de las dos candidaturas, española y de los otros países que resulten galardonados.



BREVES

PLAN "JUNTOS PASO A OTRO" DE FEAPS, ISO DE CALIDAD

La Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad (FEAPS) ha conseguido la certificación de calidad ISO 9001/2000 aplicada a la gestión de programas de acción social y gestión de acciones de consultoría de desarrollo organizativo, distinción otorgada por Bureau Veritas, entidad de referencia mundial en la gestión de calidad y responsabilidad social. La certificación reconoce el nivel de excelencia alcanzado por el Plan de Calidad "Juntos paso a paso" presentado por FEAPS, con la financiación de Obra Social Caja Madrid.

RIS, INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES DEGENERATIVAS

Fundación Telefónica y la Fundación Neurociencias y Envejecimiento han puesto en marcha un canal para la investigación y el conocimiento de las enfermedades degenerativas, integrado en la red Internacional Solidaria (RIS), www.risolidaria.org. El canal www.fundacionneurociencias.org se articula en áreas con información general sobre Neurociencias, el acceso a asociaciones de enfermos y sociedades científicas.

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO, POR DECRETO

El Real Decreto aprobado en mayo por el Gobierno español transpone a nuestra normativa los cambios introducidos por una reciente directiva comunitaria para aplicar medidas adecuadas de acceso seguro a los buques y naves de pasaje de gran velocidad para personas con movilidad reducida. Entre éstas, la instalación de quillas en los barcos, a partir de octubre. Según la normativa, los Estados miembros han de elaborar un Plan de Acción Nacional con medidas para el transporte seguro de estos pasajeros, y hacerlo llegar antes de mayo 2005, a la Comisión Europea.

Entrega de Medallas al Mérito en el Trabajo a las víctimas del 11M

MADRID / MINUSVAL

S.S.MM. Los Reyes de España presidieron, el pasado 27 de julio, el acto de entrega de las Medallas al Mérito en el Trabajo a las víctimas del atentado terrorista ocurrido en Madrid el pasado mes de marzo.

El Rey entregó a los familiares de las víctimas la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de oro, que les fue concedida por el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, el pasado 21 de mayo. En su discurso inaugural, el monarca español destacó que "España tiene contraída una deuda permanente con todas las víctimas del terrorismo y un deber de solidaridad activa hacia sus familiares y amigos, hacia sus necesidades y anhelos".



Al emotivo acto celebrado en el patio de los Borbones del Palacio Real del Pardo, asistieron, entre otros, el presidente del Gobierno y el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales. José Luis Rodríguez Zapatero destacó, durante su intervención, que "los poderes públicos no pueden llenar el inmenso vacío afectivo que deja su ausencia entre sus afines; no pueden reconstruir los recuerdos, recomponer las emocio-

nes, reparar los sentimientos; no pueden recorrer el camino que va del dolor inaguantable al rescate nostálgico de los momentos más felices vividos en común. Pero están obligados a contribuir a que ese camino sea lo más corto y lo menos duro posible, a reducir el sufrimiento con el reconocimiento, a cuidar de quienes aún necesitan atenciones, a asistir a quienes precisan distinto tipo de acogida".

Congreso Nacional de Pediatría

Programa Español de Salud para personas con síndrome de Down

Este Programa fue presentado en dentro de las actividades programadas en Congreso Nacional de la Asociación Española de Pediatría celebrado en Madrid la segunda quincena de junio pasado.

MADRID / FEISD

Unificar los contenidos de los controles de salud y el calendario mínimo de revisiones de las personas con este síndrome es el objetivo de este Programa, una iniciativa de la Federación Española del Síndrome de Down (FEISD), en colaboración con el Ministerio de Sanidad, la Fundación ONCE, la Obra Social de Caja Madrid, la Mutualidad de Minusválidos Psíquicos, la Fun-

dación Catalana Síndrome de Down y Quintiles.

En el Programa se señalan también las acciones de los profesionales sanitarios y se ofrece información útil a las familias afectadas.

Como puntos de especial interés, el programa expone los cuidados necesarios para niños de 0 a 17 años y especifica el estudio cromosómico, el genético familiar, el crecimiento del peso, el perímetro craneal, la madurez psicomotora y el estado de las hormonas tiroideas.

Otros datos claves son la confirmación de que las personas con síndrome de Down viven cada vez más, ya que el 10,8 por ciento supera los cuarenta y cinco años, así como la mejora sustancial de los niveles educativos reflejada en el hecho de que únicamente un 11 por ciento de los menores de 15 años son funcionalmente analfabetos. Desde el punto de vista laboral aún son escasas las personas con este síndrome que desarrollan una actividad, con un 5,3 por ciento de personas entre 20 y 44 años, con trabajo.

2º Congreso Nacional del Síndrome de Tourette y trastornos asociados

Síndrome de Tourette, abordaje psicosocial y terapia multidisciplinar

Este congreso planteó la difusión de información y programas de actuación del ST y las necesidades de los pacientes, familiares y asociaciones, principalmente. Organizado por el IMSERSO y la Asociación Madrileña de Pacientes con Síndrome de Tourette y Trastornos Asociado (AMPASTTA), se celebró el pasado mes de junio.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

La inauguración corrió a cargo de José Carlos Baura, secretario general del IMSERSO, quien señaló: “tenemos un enorme interés en colaborar, participar y aportar lo máximo posible a las enfermedades raras en general y también a determinados síndromes”.

Por su parte, Pilar Peña, presidenta de AMPASTTA afirmó: “esta celebración coincide con el 4º simposio científico internacional sobre el síndrome de Tourette que tiene lugar en Cleaveland, al que acuden las principales autoridades sobre este síndrome del mundo anglo-parlante.”

El síndrome de Tourette es un trastorno neurológico de origen genético, cuya característica esencial es la emisión de tics fónicos y motóricos de distinto tipo y complejidad. En muchos casos, los tics cursan con la manifestación de trastornos asociados, como el déficit atencional, la hiperactividad, alteraciones del sueño, impulsividad, el trastorno obsesivo compulsivo, depresión y oscilaciones del estado de ánimo. Estas alteraciones no conllevan por sí mismas un detrimento de la inteligencia o las capacidades intelectuales.

El desconocimiento sobre el ST genera dificultades para obtener diagnósticos y tratamientos sanitarios, para lograr



La doctora Maravillas Izquierdo del IIER Carlos III durante su intervención

que los niños y jóvenes afectados puedan desarrollar sus capacidades en condiciones de igualdad e integración y para promover su acceso al mundo laboral y profesional. Todo esto determina la necesidad de un abordaje biopsicosocial del ST multidisciplinar para mejorar la sintomatología, la salud y la calidad de vida de los afectados.

ENFERMEDADES RARAS

Sobre las actividades de la UE habló Marcelo Sosa, responsable del área de Salud pública Ciencia-Stoa quien destacó que, entre las líneas de actuación de la UE se encontraba el DG SANCO-Programa Plurianual de Salud Pública- programa sobre enfermedades raras y el DG RTD que incluye el programa mar-

co-área de enfermedades mayores que incluye investigación básica y clínica y áreas de neurología y enfermedades raras.

“Las personas afectadas son muy a menudo víctimas de un peregrinar para obtener el diagnóstico y se ven enfrentadas a la dificultad o imposibilidad de encontrar un médico”, señaló Moisés Abascal, presidente de

la Federación Española de Enfermedades Raras, FEDER. Fue en 1988 cuando Charcott dio el nombre de su discípulo Gilles de la Tourette a esta enfermedad, y coincide con él en que el ST es de origen psíquico, según expuso Luis María Iriarte, neurólogo.

ASPECTOS PSICOSOCIALES Y EDUCATIVOS

La rehabilitación laboral se fundamenta en los principios de la rehabilitación psicosocial y en cómo ésta, sostiene que la persona con ST puede aprender y mejorar su funcionamiento, tender a la normalización y aumentar el grado de autoestima e independencia, de acuerdo con lo expuesto por Oscar Sánchez, terapeuta ocupacional del centro de rehabilitación laboral “Vázquez de Mella”.

La terapia ocupacional para los afectados de ST, según Ana Abad, terapeuta ocupacional del mismo centro, parte de un enfoque biopsicosocial entendiendo éste como biológico, psicosocial, la necesidad de realizar ocupaciones placenteras, necesidades educacionales formativo-laborales y otras. En una mesa coloquio se planteó que se debía de dotar a los centros de más recursos materiales, tecnológicos, más profesorado de apoyo especializado, etc...



Financiación de la dependencia

MADRID / RESUMEN DE PRENSA

El Gobierno destinará mil millones de euros a la puesta en marcha del futuro Sistema Nacional de Dependencia, que se implantará el próximo año, y que tendrá un pleno desarrollo en dos legislaturas. Este Sistema tendrá su desarrollo desde la Secretaría de Estado de Asuntos Sociales, Familia y Discapacidad. El Plan se realizará buscando el máximo consenso con los agentes sociales y con los partidos representados en el Pacto de Toledo.

IMERSO y Fundación ONCE, convenio por la accesibilidad

Profundizar en la colaboración conjunta sobre accesibilidad arquitectónica y urbanística y de comunicación para personas con discapacidad es el objetivo del convenio firmado entre Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) a través del IMERSO, y la Fundación de la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE).

MADRID / MINUSVAL

Con este convenio trienal de 2004 al 2006 y una inversión conjunta de 53.904.104,01 euros, ambas instituciones pretenden servir de marco a las actuaciones para la accesibilidad de las personas con discapacidad en materia de urbanismo, arquitectura y de la comunicación sensorial, así como en el transporte - con especial incidencia en la implantación y generalización del servicio de autotaxi accesible - y en la sociedad de la Información, mediante el



uso de nuevas tecnologías basadas en el principio de "Diseño para Todos/as".

Se podrán suscribir convenios singulares de colaboración

con otras entidades públicas, sobre todo corporaciones locales, en la línea de trabajo consolidada en la ejecución y desarrollo de los anteriores conve-

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

Año	FEDER	IMERSO	ONCE
2004	9.558.726,07 €	4.081.000,00 €	4.081.000,00
2005	9.558.726,07 €	4.203.430,00 €	4.203.430,00
2006	9.558.726,07 €	4.329.532,90 €	4.329.532,90
TOTAL	28.676.178,21 €	12.613.962,90 €	12.613.962,90

	Aplicación 31.38.760.0	Aplicación 31.38.749.0	Total
2004	12.159.433,26 €	1.480.292,81 €	13.639.726,07
2005	12.257.710,74 €	1.504.445,33 €	13.762.156,07
2006	12.359.052,67 €	1.529.206,30 €	13.888.258,97
TOTAL	36.776.196,67 €	4.513.944,44 €	41.290.141,11

nios de colaboración. Para financiar los proyectos incluidos en el convenio, además de los recursos de dichas instituciones, se utilizarán fondos FEDER, dentro del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación. El IMERSO adelanta la cuantía que aporta posteriormente el FEDER, por lo que las aplicaciones presupuestarias del MTAS se ajustan al cuadro siguiente:

Campaña de Orientación y Sensibilización sobre Desarrollo Infantil y Atención Temprana a familias y profesionales sanitarios

“Desarrollo Infantil y Atención Temprana”, Programa de FEAPS

La campaña de ámbito nacional presentada en la Casa Encendida de la Obra Social Caja Madrid ofrece a los pediatras los recursos necesarios e información para que puedan dar una respuesta adecuada a las familias, motivarlas y establecer líneas de actuación en torno a los trastornos de desarrollo infantil.

MADRID / RESUMEN DE PRENSA

La campaña se desarrolla en dos fases, la primera informa a los profesionales de salud infantil antes del verano y la segunda a las familias a partir de septiembre. En este sentido da a conocer los centros existentes de Atención Temprana para niños de 0 a 6

años con un trastorno en el desarrollo o riesgo de padecerlo en nuestro país, donde funcionan cerca de 300 de estos Centros. De éstos, 140 pertenecen a la Confederación Española de Organizaciones a Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS), y atienden a unos 8.000 niños con este tipo de trastornos.

En España un 2,5% de los niños de 0 a 6 años tiene una discapacidad y otro 2,5% tiene un trastorno en su desarrollo que no tienen porqué derivar en una discapacidad. Por ello es especialmente importante que las familias accedan a esta información que evite dichos trastornos. Aquí entra en juego la oportunidad del “consejo

genético” para evitar el “riesgo de concurrencia” a la hora de tener más hijos, en palabras del presidente de la Asociación Española de Pediatría, Alfonso Delgado. Según él, aumentarán los casos de niños con posibles trastornos en su desarrollo debido a que se van sacando adelante cada vez más niños con poco peso y a que las madres tienen a su primer bebé a edades cada vez más avanzadas.

Además del presidente de dicha asociación, participaron el presidente y el director de FEAPS, Pedro Serrano y Paulino Azúa respectivamente, y Carlos María Martínez, director gerente de la Obra Social Caja Madrid, entidad que financió el proyecto, entidades todas colaboradoras en el mismo.

Informe sobre las personas sordas

El 14 % de los sordos aragoneses comprende lo que lee, el 25% no comprende nada de lo que lee, el 61 % entiende algunas cosas y sólo un 1% accede a la universidad, según el Informe sobre "La situación de las personas sordas en Aragón".

ZARAGOZA / MINUSVAL

El documento fue presentado por el Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, acompañado por un representante de la Agrupación de Sordos de Zaragoza y Aragón (ASZA), Pedro García, en un encuentro en el que se pidió el cumplimiento de la legislación vigente y la potenciación de líneas más cercanas de colaboración entre la Administración y el movimiento asociativo de la discapacidad.

DATOS

En este foro se hizo patente la desigualdad de los sordos españoles frente a los de Europa y Estados Unidos, sus carencias formativas, y en accesibilidad comunicativa, así como en educación, empleo y ocio, con datos puntuales. En los países nórdicos hay un intérprete de lengua de signos (LS) por cada dos personas sordas: en España uno cada 250. Sólo en 2002, en Aragón se gestionaron más de 10.000 servicios de intérpretes de LS atendidos por cinco profesionales, cuando hubieran sido necesarios al menos nueve.

Un estudio realizado en Aragón en 1998, señalaba que el 67 % de los alumnos sordos abandonaban sus estudios al terminar la escolaridad obligatoria; el 90 % no estaba satisfecho con la educación recibida y sólo un 4 % accedía en la escuela a la LS. En el sector laboral, trabajos de baja cuali-



Grupo de adolescentes sordos utilizando la lengua de signos

ficación y escasa participación en la vida de la empresa configuran un panorama laboral sombrío para los sordos en la comunidad aragonesa.

MEDIDAS

- Creación de la figura de un inspector o de una comisión de control, evaluación del seguimiento y cumplimiento de la ley en la supresión de barreras.
- Instalación obligatoria de video-porteros en los edificios de nueva construcción, habitaciones con siste-

mas de comunicación alternativos al teléfono en los hoteles, dispositivos luminosos de emergencia en garajes y zonas comunitarias, y ventanas o cristales para comunicación visual en elevadores.

- Dotar de profesionales a los centros educativos con formación concreta sobre las personas sordas y conocimiento y manejo de LS que garantice la educación bilingüe. Presencia de un intérprete de LS en cada aula donde estudie un niño sordo.

BREVES

ANDALUCÍA FOMENTA LA INSERCIÓN LABORAL

La Junta de Andalucía distribuirá 3.169.025 millones de euros en 2004 para la atención e integración laboral de personas con discapacidad, según convenios con sindicatos y entidades sociales. UGT-A Y CC.OO recibirán 177.259 millones de euros para programas de formación y de información. La Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física (CANF), la Confederación Andaluza de Organizaciones a Favor de Personas con Retraso Mental (FEAPS-Andalucía), y la Federación Andaluza de Sordos (FAAS) recibirán respectivamente 1.730.000 euros, 692.575 euros y 596.125 euros para llevar a cabo sus programas.

CASTILLA-LA MANCHA: POR LA DISCAPACIDAD

La Consejería de Bienestar Social destinó en 2003 cerca de un millón de euros a la integración laboral de discapacitados, mantiene una red de centros ocupacionales con 2.200 jóvenes e impartió formación a 230 alumnos en ese período. La web de la Unidad Regional de Información sobre Discapacidad www.infodisclm y el teléfono 900504412, ofrecen información del programa transversal de asesoramiento integral a este colectivo, a familiares y profesionales, sobre los recursos comunitarios de discapacidad en Integración, Salud, Integración Escolar y laboral, según convenio entre el Gobierno Regional y la Asociación de Profesionales por la Integración.

"MEDITERRÁNEO ACCESIBLE"

La consellera de Presidencia y Deportes de Baleares, Rosa Puig, y la consellera de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, Alicia de Miguel, suscribieron en Palma el convenio de colaboración "Mediterráneo Accesible", para promocionar una estrategia de acción conjunta en materia de política social para los discapacitados, intercambio de conocimientos y experiencias sobre políticas que mejoren la atención a estos colectivos, y en iniciativas como residencias, centros de día o el bono-guardería, entre otros.

BREVES

AYUDAS PARA TAXIS ADAPTADOS

La Comunidad de Madrid destinará 250.000 euros en ayudas para la adquisición de 100 taxis adaptados en virtud del convenio entre la Consejería de Transportes e Infraestructuras, el Ayuntamiento de Madrid, el IMSERSO y la ONCE. La presidenta de esta Comunidad, señaló que el II Plan de Acción para Personas con Discapacidad, será aprobado antes del finales de 2004, con la inclusión de la perspectiva de género respecto a la situación de doble discriminación de la mujer con discapacidad. Este II Plan contempla el fomento de la vida independiente de estas personas en todos los ámbitos de la vida, la mejora de la accesibilidad y la sensibilización social.

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Federación de Organizaciones a Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual en Madrid (FEAPS- Madrid) firmó en julio un convenio de colaboración con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid para asesorar a sus asociaciones sobre el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y elaborar un sistema de gestión eficaz de prevención.

PROGRAMA DE VACACIONES

El Gobierno de Navarra y la Fundación Caja Navarra firmaron un acuerdo de colaboración para desarrollar el Programa de Vacaciones para personas con discapacidad. Novecientas treinta y dos personas (609 con discapacidad y 323 monitores) podrán acceder a este programa, que contará con una subvención global de 42.088 € del Gobierno de esta Comunidad Autónoma. El Programa de Vacaciones lo organizan por las asociaciones AMIMET, ANASAPS, FEAPS, Club de Ocio y Tiempo Libre y ASPACE.

Programa de Atención Dental a Personas con Discapacidad Intelectual

La promoción de la salud bucodental y la prevención de la enfermedad, la asistencia ambulatoria y la asistencia programada con anestesia general en su caso, son ejes del Programa puesto en marcha por la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura (Servicio Extremeño de Salud).

BADAJOS / MINUSVAL

Pueden optar a este Programa las personas con discapacidad intelectual con un grado de minusvalía superior al 33% reconocido por los Centros de Valoración de la región. La iniciación de este Programa se debe a los preocupantes resultados de un estudio epidemiológico para conocer la situación y necesidades de estas personas, desarrollado por la Junta extremeña -el primero de este género, según señala dicha Administración - que reflejaron un alto porcentaje de enfermedades orales frente a una baja tasa de aplicación de tratamientos.

**FORMACIÓN**

El primer punto del programa es la promoción de hábitos saludables en el cuidado oral para evitar patologías e intervenciones innecesarias, un objetivo en el que es esencial mentalizar e implicar a cuida-

dores y familiares, lo que llevó a impartir actividades formativas en la Escuela de Ciencias de la Salud como paso previo a la fase asistencial.

En esta segunda fase se cuenta con ocho unidades móviles, una por Área de Salud, dotadas con dos equipos odontológicos móviles, dentista e higienista dental, que atenderán de forma rotatoria el servicio en Extremadura. El Programa ha previsto un quirófano en la Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA) del hospital Perpetuo Socorro de Badajoz, donde se derivan los casos imposibles de tratar de forma ambulatoria y que necesiten anestesia general.

Convenio por la integración

La promoción de acciones formativas, de empleo y de accesibilidad para la normalización social de las personas con discapacidad fue el objetivo del convenio firmado entre la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, y la F. ONCE.

MADRID / MINUSVAL

Puntos clave de este convenio, con vigencia hasta diciembre de 2007, son la colaboración entre F. ONCE y el Instituto Madrileño de Desarrollo Empresarial (IMADE) para promover iniciativas empresariales de emprendedores con discapacidad, desarrollar un programa de creación de empleo en los "Centros de Empresas" y establecer líneas específicas de avales y finan-

ciación para iniciativas procedentes de Centros Especiales de Empleo. En Formación Ocupacional se arbitrarán medidas para que las personas con discapacidad se incorporen a los "Centros de Empresas" y centros comerciales, que son competencia de la Consejería madrileña.

La Consejería se compromete a suprimir las barreras arquitectónicas en su sede y en todos los edificios dependientes de ésta, e instalará rampas y ascensores accesi-

bles en mercados y galerías comerciales. Se adaptarán los espacios virtuales de la Consejería en Internet, y los puertos para personas ciegas y deficientes visuales en los Centros de Acceso a Internet de la Comunidad de Madrid (CAPI's).

La idea es fomentar la sensibilidad social y empresarial, e incorporar indicadores específicos sobre la realidad de las personas con discapacidad en las estadísticas y estudios elaborados y promovidos por la Consejería.

Personas con discapacidad, programas y actividades

En Castilla y León hay 148.853 personas con discapacidad, lo que supone un 6 por ciento de la población. La Junta, a través de la Gerencia de Servicios Sociales, desarrolla programas y actividades para estas personas.

BURGOS/SILVIA DE DIEGO
FOTOS/AVELINO

Por tipos de discapacidad, el 61% del total corresponde a personas con discapacidad física, el 25% a la psíquica, el 10% a la visual y un 5% a la auditiva.

Entre los programas se sitúan los Centros Base de las nueve provincias, donde en 2003 fueron valoradas 16.308 personas. El Programa de Atención Temprana a más de 1.200 niños, proporcionó ese año cerca de 1.550 servicios de fisio-



terapia, logopedia, psicomotricidad, estimulación precoz, transición a la escuela y apoyo a familias.

En acciones formativas para estos colectivos mediante una línea de subvención a corporaciones locales y entidades privadas sin ánimo de lucro se llevaron a cabo 139 cursos con 1.837 alumnos. El pasado año se incorporaron al mercado laboral 620 personas con discapacidad en la Comunidad, mediante financiación de la Junta castellano leonesa a 198 entidades locales. En cuanto a Centros Especiales de Empleo, los 127 existentes ocupan a más de 2.550 trabajadores con discapacidad. Otro dato son los 230 centros de atención a personas con discapacidad con un total de 9.020 plazas. A través

del convenio suscrito por la Gerencia de Servicios Sociales con FEAPS se lleva a cabo el mantenimiento de 4.851 plazas, en su mayoría gestionadas por entidades locales.

En cuanto a atención y apoyo a familias de personas con discapacidad, los programas de la Gerencia se concentran en la formación de profesionales para este fin, en el servicio de ayuda a domicilio con cerca de 900 personas con discapacidad; en teleasistencia y otras prestaciones familiares como el acogimiento familiar de menores discapacitados, el permiso de guarda legal y la disminución de la jornada, así como ayudas económicas no periódicas y de carácter extraordinario. La Junta invirtió en 2003 más de 992.030 € en 1.570 ayudas.

Oportunidades emergentes en Internet

A CORUÑA CORRESPONSAL/
MANUEL GUISANDE

Internet ofrece cada vez mayores posibilidades como guía para el futuro de los discapacitados. La obra Social de Caixa Galicia creó el portal Socialia.org que emerge como una comunidad solidaria virtual con el fin de potenciar el trabajo

de organizaciones no lucrativas (ONLs) en el campo de la acción social. Por su parte, el nuevo programa en la red de la Fundación La Caixa Amigos Capaces, trata de sensibilizar y ayudar a comprender, a niños y jóvenes y a saber qué significa vivir con una discapacidad. Bajo el lema "Todos somos capaces de ser diferentes" pretende destacar las

capacidades que todos poseemos frente a las discapacidades, y romper las barreras que hay en actitudes cotidianas y reforzar las conductas solidarias. como entender pequeñas frases a través de lectura labial o lengua de signos, ponerse en la piel de una persona que se desplaza en silla de ruedas o reconocer el sonido de distintos animales sin verlos.

Plan de Formación Especializada de IVADIS

El Instituto Valenciano de Atención a los Discapacitados (IVADIS) impartirá en el año 2004, 16.396 horas de formación a más de 400 empleados, con el objetivo de mejorar la atención a las personas con discapacidad psíquica. Los temas tratados en estos cursos consi-

rán en las habilidades interpersonales y técnicas de expresión corporal, la autoestima y el desarrollo de la identidad, los síndromes y enfermedades más frecuentes que pueden implicar discapacidad psíquica y física, y la actualización en medicina geriátrica y dermatología. Dieciseis de estos

cursos llevan a cabo en la provincia de Valencia, tres en Alicante y uno en Castellón.

La inversión prevista para llevar a cabo el Plan de Formación 2004 es de 50.100 euros. lo que supone un incremento de 28.800 euros respecto al año 2003.

Execión del pago de matrícula

Todas las universidades públicas catalanas eximirán del pago de matrícula universitaria en el próximo curso 2004-2005 a las personas con alguna minusvalía (con un mínimo del 33% acreditado por el ICASS), las personas mayores de 65 años, las víctimas de actos terroristas, sus hijos y cónyuge, siempre que se matriculen por primera vez. Esta es una de conclusiones de la reunión entre la Conferencia General y la Junta Permanente del Consejo Universitario de Cataluña, sobre el proyecto de decreto que fija los precios oficiales de las universidades públicas para el próximo curso.

BREVES

SALUD MENTAL Y DERECHO CIVIL

Elaborar un Protocolo Nacional para Internamientos e Incapacidades fue el objetivo del XII Simposium de la Sociedad Española de Psiquiatría Forense "Salud Mental y Derecho Civil" celebrado en el Auditorio del Pabellón San Carlos, Hospital Clínico Universitario en Madrid. Entre los temas tratados está el internamiento involuntario y alternativas terapéuticas para el enfermo mental, la capacidad de obrar, humanización en el proceso de incapacitación del discapacitado psíquico, el testamento, la psicopatología y derecho de familia, y el consentimiento informado en salud mental.

"PARÁLISIS CEREBRAL" DE ASTRANE

La unidad de daño cerebral ASTRANE, especialista en la rehabilitación de personas con trastornos neurológicos desde las fases más agudas, acaba de editar el libro "Parálisis Cerebral: Aportaciones de la Psicología Clínica al Desarrollo Evolutivo", escrito por la psicóloga Ana M^a Pardo Serrano, directora del equipo interdisciplinar, orientado a profesionales de la discapacidad y a padres de niños con PC. La autora aborda la parálisis cerebral desde las diferentes ópticas que ofrece la psicología, como la psicología dinámica y la cognitiva.

Inf. 91/469 85 17 649 13 14 28.

AECC, EN INTERNET

La Asociación Española contra el Cáncer (AECC) y la Fundación Telefónica se comprometen con la firma de un convenio de colaboración a difundir mejor el conocimiento de la enfermedad, su promoción, su investigación y desarrollo. La AECC ha desarrollado un portal en Internet, www.todocancer.org, que Fundación Telefónica alojará en su servidor mediante el convenio que incluye el housing básico, el housing gestionado y la administración de sistemas. El portal se presentará en septiembre.

Operación Salida de Tráfico Verano 2004

La Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE) alerta sobre el posible incremento de los afectados por lesión craneoencefálica como consecuencia de los accidentes de tráfico, y propone diez consejos sobre seguridad vial.

**MADRID / RESUMEN DE PRENSA**

Desde esta organización se pide a los conductores que extremen las medidas de seguridad y sean prudentes en sus desplazamientos, recordándoles las graves consecuencias que producen los accidentes en carretera.

TRISTE BALANCE

Según un estudio realizado por FEDACE, como señala Servime-dia, se producen cerca de 40.000 traumatismos craneoencefálicos al año como consecuencia de los accidentes de tráfico, de los que cerca del 70 por ciento son jóvenes entre 14 y 30 años. De ellos, un 5 por ciento permanecen en coma vegetativo, el 25% padece lesiones severas y el 70% padece lesiones moderadas o leves.

Además, la organización recuerda que las personas afectadas por Daño Cerebral van a

necesitar un programa de rehabilitación durante el resto de su vida y tendrán que hacer frente a un elevado coste por el tratamiento que se sitúa entre los

7.200 € al mes en la fase aguda, y los 1.200 € al mes en la fase de mantenimiento, carga a las que las familias deben hacer frente solas.

Decálogo de FEDACE

- Empezar un viaje sin prisa por llegar.
- Comprobar que todos los ocupantes del vehículo llevan puesto el cinturón de seguridad.
- Si se viaja con mascotas, llevarlas siempre sujetas en la zona reservada para este fin en la parte trasera del vehículo, en las jaulas o con cinturones homologados.
- Parar para descansar cada dos o tres horas o a los 200 kilómetros.
- Prestar total atención a las señales de tráfico, especialmente a los límites de velocidad.
- Evitar discusiones a bordo y la música muy alta. Ambas producen distracciones.
- Vigilar la temperatura interna del vehículo: demasiado calor produce somnolencia.
- No ingerir comidas copiosas, de difícil digestión, porque pueden provocar sueño.
- No consumir bebidas alcohólicas en las comidas, si después continúa el viaje.
- No olvidar ponerse el casco, si se viaja en moto.

Esclerosis múltiple, alternativas de rehabilitación

El objetivo de estas jornadas fue profundizar en aspectos relevantes de la esclerosis múltiple desde distintos puntos de vista pero que convergen todos en fomentar la rehabilitación integral de los afectados. Las jornadas, organizadas por la Asociación de Esclerosis Múltiple de Madrid, (ADEMM) se celebraron en el IMSERSO, el pasado mes de junio.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

Las jornadas tuvieron como hilo conductor los trasplantes de médula, la repercusión emocional, el ocio, la investigación con células madre, la fisioterapia y terapia ocupacional, los trastornos deglutorios y la fatiga crónica, entre otros.

El encuentro lo inauguró la consejera de Familia y Asuntos Sociales de la CAM, Beatriz Elorriaga, quien destacó que en nuestra Comunidad hay más de 2000 personas afectadas y que esta enfermedad ha tardado en ser conocida por la sociedad, pero que gracias a estas entidades comienza a serlo.

Sobre los trasplantes de médula ósea habló Manuel Jiménez, coordinador de Trasplantes y jefe de servicio de Cuidados Intensivos del Hospital Universitario "La Paz": "Existen dos tipos de trasplante, trasplante de médula ósea y de células periféricas". También señaló que los trasplantes pueden ser autólogos (de la propia persona) o alogénicos (de donante con similitud con el receptor). Asimismo dijo que los trasplantes pueden provocar problemas médicos no exentos de mortalidad.

REPERCUSIÓN EMOCIONAL

La EM va acompañada de trastornos emocionales que afectan a aspectos físicos de las personas que la padecen. El psicólogo se encarga de valorar de forma particular cada caso y si es más grave derivarlo al psiquiatra.



Nuria Corral, psicóloga de ADEMM, destacó que aparecen durante la enfermedad síntomas que se pueden confundir con trastornos emocionales como mareos, temblor, estreñimiento. Síntomas de depresión como preocupación excesiva, tristeza, insatisfacción personal y social, etc... y síntomas de ansiedad como respiración dificultosa o rápida, boca o garganta seca, aceleración de los latidos del corazón o dolor de cabeza, entre otros.

Las terapias que se aplican son cognitivas, técnicas de relajación y actividades reforzantes (afrentamiento de situaciones evitadas).

YOGA Y OCIO

Rosa María López, terapeuta de yoga de ADEMM, señaló: "pretendo adaptar las posturas de yoga para que todos los enfermos lo puedan hacer y trabajar de la manera más autónoma posible". Para esta ponente los objetivos del yoga son hacer ejercicio, tomar contacto con el propio esquema corporal, mayor movilidad con autonomía, mejorar la capacidad respiratoria y aprender a relajarse. "El ocio es una de las mejores formas para conseguir la integración,

a través del contacto con otras realidades y personas", afirmó Jesús Tamayo, responsable de vacaciones de la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España, COCEMFE.

CÉLULAS MADRE

"Las células madre poseen la capacidad de dividirse por periodos indefinidos a través de la vida de un organismo", afirmó Mariano García Arranz, jefe de equipo del laboratorio de Terapia

Celular del Hospital Universitario "La Paz". Estas células pueden dar lugar a otras de otro órgano totalmente diferente. Hay células madre en todos los órganos y hay que utilizarlas. Por primera vez, se está utilizando para extraerlas la liposucción. Los resultados de las aplicaciones médicas con células madres son esperanzadoras, pero se conseguirán a largo plazo, destacó el ponente. Sin embargo ya ha habido avances importantes, por ejemplo en el Instituto San Raffaele de Milán se consiguió que a los treinta días maduraran células productoras de mielina.

OBJETIVOS DE ADEMM

Desde esta asociación, entienden que lo más importante es que las personas con esclerosis múltiple reciban una atención dirigida a su rehabilitación integral, entendiéndola ésta como un proceso en el que, a través de un equipo multidisciplinar, se valoran y atienden las necesidades detectadas en cada afectado/a para conseguir los mayores niveles de calidad de vida, y para que su discapacidad interfiera lo menos posible en su vida social, laboral y familiar, proporcionándole el máximo grado de autonomía.

Fallado el Premio FIAPAS 2004 de Investigación en Deficiencias Auditivas en el Área Educativa

El trabajo titulado "Valoración del discurso narrativo y de sus precursores en el alumnado con déficit auditivo: influencia de las modalidades comunicativas" recibió este galardón que concede anualmente la Confederación Española de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS). Sus autores, Nuria Silvestre y Ana Ramspott, miembros de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Barcelona analizan por primera vez en España la influencia que ejercen las modalidades educativas y de comunicación (oral y de signos) sobre el aprendizaje del discurso narrativo oral y escrito en los alumnos sordos. Entre las conclusiones destaca el mejor resultado obtenido por los escolares que comunican oralmente. El estudio resalta la importancia de reforzar la adquisición temprana de la lengua oral para el acceso a la lectoescritura.

BREVES

RED EUROPEA DE MUJERES CON DISCAPACIDAD

La Coordinadora de Minusválidos Físicos de la Comunidad Valenciana (CODIFI-VA) se comprometió en el I Congreso Internacional de Mujeres y Discapacidad (Valencia 2003) a la creación de una RED de encuentro e intercambio de experiencias. El punto de encuentro inicial se realizará a través de la Red Virtual, para ello se ha contado con la financiación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través de la Convocatoria del 0,52 y de la Unión Europea a través de la subvención del IMSERSO orden TAS/2743.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EMPLEO CON APOYO

En junio de 2005 se celebrará la 7ª Conferencia Internacional de EUSE (European Union of Supported Employment). Róterdam, en 1992 y más tarde, Dublín, Oslo, Roma, Edimburgo y Helsinki fueron el escenario de las sucesivas reuniones convocadas por AESE. Desde entonces, las puertas del mercado laboral y la integración sociolaboral, se abrieron para miles de personas con discapacidad, sobre la base de centrarse en la capacidad personal con ayuda bajo la estrategia de empleo con apoyo. info@euseconference.org
Tel: +34.934.177.667

DISEÑO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Asociación BEST-international, integrada por 62 universidades técnicas de 24 países europeos, centrada en el intercambio de experiencias científico-culturales entre estudiantes técnicos de esos países, organizó en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) el curso "Diseño para todos en las tecnologías de la información y las comunicaciones" en el Hospital de Paraplégicos de Toledo.

Desarrollo y Aplicación de Tecnologías al Servicio de las Personas Dependientes, escaso avance español

IMSERSO(CEAPAT), IBV y ALIDES llevaron a cabo un estudio con el apoyo de Obra Social CajaMadrid y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que refleja el escaso avance español en materia de tecnologías de Apoyo a personas con discapacidad y mayores.

VALENCIA / IBV

En 1993, la Comisión de las Comunidades Europeas aprobó la propuesta del Instituto Sueco de las Minusvalías (Swedish Handicap Institute) para desarrollar el Estudio HEART (Horizontal European Activities in Rehabilitation Technology) en el que participaron 21 centros de investigación e información sobre Tecnologías de Apoyo para personas con discapacidad y mayores de 14 países europeos. Con el estudio se lograron alcanzar 134 recomendaciones que debían cumplir los distintos países en el campo de dichas Tecnologías para estos colectivos, con objeto de mejorar su autonomía su calidad de vida y su participación social.

Once años después, expertos españoles hicieron un nuevo estudio cuyas conclusiones ofrecen un marco de referencia muy apropiado, según estas instituciones, para orientar las políticas en el ámbito de las tecnologías de apoyo a las personas dependientes, campo en el que, pese a los avances conseguidos en nuestro país, aún nos queda mucho camino por recorrer.

ESTUDIO ESPAÑOL

Basándose en el estudio HEART, veintidós expertos españoles del campo de las Tecno-



Biblioteca del CEAPAT

logías de Apoyo, - investigadores del Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), del IMSERSO (CEAPAT) y de Alianza para el Desarrollo (ALIDES) - llevaron a cabo el nuevo estudio para detectar avances y deficiencias en ese terreno en dicho período, comprobando sin sorpresa lo poco que hemos avanzado y que existen algunas recomendaciones de las 134 europeas mencionadas, prácticamente olvidadas.

Los expertos evaluaron cada una de éstas con una escala de puntuación máxima de 5: España consiguió una puntuación media global de 2,3. La metodología empleada agrupó a las 134 recomendaciones en seis líneas de trabajo en función de los aspectos fundamentales para el desarrollo del sector: Normali-

zación, Coherencia entre los agentes del mercado, Sistemas de provisión de ayudas técnicas, Aspectos relacionados con el consumo, Formación e investigación y Desarrollo. Sólo Normalización e Investigación han mejorado respecto al año 1993 y han conseguido un aprobado justo.

La línea peor valorada son, en cambio, las relacionadas con los Sistemas de Provisión de Accesibilidad y Ayudas Técnicas y con la Formación especializada en dicho campo. Líneas, sin duda, con mayor incidencia sobre las personas con discapacidad y su calidad de vida y curiosamente, son las que albergan un mayor potencial para garantizar la plena participación social de estos colectivos.

Conceptos y Aplicación de la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad (CIF)

Innovación tecnológica para la integración plena

Analizar los estudios, experiencias y conclusiones de la aplicación de la nueva Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad (CIF) fue el objetivo de este encuentro organizado por ATAM y el Real Patronato sobre Discapacidad.

MADRID / ATAM / MINUSVAL

De acuerdo con el análisis de profesionales de distintos ámbitos sanitarios, sociales y tecnológicos concitados en este foro para analizar la nueva CIF, aprobada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2001, ésta se revela como un instrumento necesario y útil para obtener información de forma homogénea y para elaborar una metodología de valoración global de las necesidades de la persona con discapacidad. Permite también la existencia de un lenguaje común más efectivo y riguroso, según la Asociación Telefónica de Asistencia al Minusválido (ATAM), entidad social del Grupo Telefónica para la atención a personas con Discapacidad, para mejorar la calidad de vida de estas personas.



ATAM se decanta por la innovación tecnológica. El modelo que propone es un modelo habilitador basado en la persona como soporte para impulsar la integración social plena y normalizada de las personas con discapacidad, favorecer el diseño de itinerarios y apoyos con una estructura evolutiva por grupos de edad, así como la incorporación de habilidades y compe-

tencias según se van adquiriendo en las distintas etapas vitales.

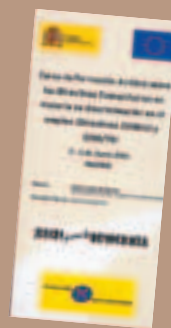
Desde el Real Patronato sobre Discapacidad, su directora técnica, María José Segura, considera a la CIF como un instrumento de salud público para recabar información en el ámbito sanitario del colectivo con discapacidad, de cara a la mejora calidad de vida de las personas y sus familias.

Formación Jurídica sobre directivas europeas de discriminación en el empleo

Este curso organizado en el IMSERSO, por Jueces para la Democracia en Madrid con ponentes españoles y europeos, abordó la formación jurídica respecto a las Directivas europeas 2000/43 y 2000/78 en materia de discriminación por el empleo.

Las diferentes materias expuestas por los expertos, trataron, entre otros temas, la discapacidad como causa de discriminación, la igualdad de trato de las personas con discapacidad en la normativa de aplicación, la discriminación por motivos de religión y convicciones, por orientación sexual, por origen racial o étnico, y por edad. Otras temáticas como la protección de los derechos reconocidos, y soluciones judiciales como protección, satisfacción e indemnización a la víctima, fueron también objeto de exposición y estudio.

Tel.: 91 314 19 64.



ÉXITO DE LA TARJETA SANITARIA EUROPEA

Los Centros de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS), dependientes del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), han emitido 42.127 ejemplares de la nueva Tarjeta Sanitaria en la primera semana de su entrada en vigor. Su creación se acordó por iniciativa española en el Consejo Europeo de Barcelona de marzo de 2002.

BREVES

EURORDIS, PROYECTOS SOBRE ER

La Organización Europea de Enfermedades Raras (EURORDIS) celebró su Asamblea General en Cork (Irlanda) el pasado mes de junio. Entre los objetivos de esta entidad, está el establecimiento de lazos en el ámbito europeo con afectados, médicos, centros de diagnóstico y tratamiento. Entre sus proyectos realizados destaca la Red de Bancos de muestras de ER (Eurorbiobank), el Eurodiscare (Estudio Comparativo Europeo), y la elaboración de un Manual de Buenas Prácticas en la recogida y difusión de información sobre enfermedades raras.

WEB EUROPEA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

La página de consulta pública iniciada por la Comisión Europea (CE) HYPERLINK "<http://europa.eu.int/yourvoice/consultations>", abierta hasta finales de agosto de 2004, se dirige especialmente a personas con discapacidad, principales sujetos de discriminación, y al público, en general, para que reflejen sus iniciativas en la definición de propuestas para luchar contra la discriminación, recogiendo su visión al respecto, conocer el grado de afectación y el tipo de actuaciones que se esperan por parte de la Unión Europea.

Una oportunidad para las personas con discapacidad

En Santa Cruz de la Sierra se celebró el el Seminario-Taller "Año 2004: Una oportunidad para las personas con discapacidad", organizado entre el IMSERSO, RIICOTEC-AECI Y RIADIS, donde se extrajeron conclusiones.

SANTA CRUZ
DE LA SIERRA / MINUSVAL

El movimiento de personas con discapacidad y sus familias considera muy positiva la receptividad de los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones a la propuesta de RIADIS de que el año 2004 sea declarado Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad y al compromiso que todo ello supone.

CAMBIO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El documento de conclusiones del 2 de abril de este año, al finalizar este seminario que se inició el 29 de marzo, recoge la necesidad de la transformación estructural de las condiciones actuales de la discapacidad de cara a la atención pública y la exigencia de adopción de políticas públicas enérgicas, a los distintos gobiernos, ambiciosas y sostenidas en el tiempo para cambiar la situación de dicho estado de cosas.

Se pide introducir a la discapacidad como factor transversal de acción en todas las políticas, programas y planes de desarrollo humano y social promovidas y aplicadas en Iberoamérica, y considerar que la discapacidad es una realidad social y personal plural, diversa y distinta, con atención preferente de las políticas públicas a los grupos de población con niveles de exclusión y factores de discrimi-



minación especialmente lacerantes.

La persona con discapacidad es ciudadano con plenitud de derechos; se pide definir estos derechos y dotarlos de contenido material, hacerlos vinculantes, exigibles y universales, con mecanismos eficaces y rápidos de protección y tutela que garanticen su ejecutividad, y luchar contra la discriminación. Hay que disponer de un cuadro actualizado, completo y comparativo de la situación normativa sobre discapacidad en cada país iberoamericano para poder orientar los cambios pertinentes.

PAPEL DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

El documento destaca la necesidad de un sistema integral de protección social a las familias de personas con discapacidad, y que las nuevas políticas públicas en esta materia se hagan a través de sus organizaciones representativas con participación activa y corresponsabilidad, por ello, es esencial para el avance de las personas con discapacidad, la articulación de un movimiento asociativo vigoroso, cohesionado, respetuoso de la pluralidad, democrático en su gobierno y toma de decisiones, aliado con otros sectores y agentes sociales. El actual movimiento,

pese a ejemplos de enorme mérito, presenta aún aspectos de debilidad, fragilidad y fragmentación. En este sentido RIADIS es la expresión articulada y unitaria del movimiento asociativo de este colectivo y de sus familias a escala iberoamericana cuyo objeto es incidir en la toma de decisiones políticas para el avance social y la plena equiparación de las personas con discapacidad. Se concreta que RIADIS ha iniciado una colaboración con RIICOTEC que considera positiva y en la que deposita su esperanza como germen de proyectos para mejorar la calidad de vida y ciudadanía del colectivo con discapacidad.

A LOS PAÍSES DESARROLLADOS

A estos estados, especialmente a los de la UE, se les pide, entre otros puntos, reforzar sus políticas de cooperación internacional y al desarrollo en esta esfera, incluir la discapacidad como factor transversal de atención en las políticas públicas de discapacidad, extensible también, entre otros conceptos a los organismos internacionales multilaterales interamericanos e iberoamericanos y se recuerda la importancia que la RIADIS concede a los trabajos que se están desarrollando en el seno de la ONU para adoptar una Convención Internacional sobre los derechos sobre discapacidad.

Web del Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad

La página <http://www.anoiberoamericano2004.org/>, tiene como objetivo informar en la red sobre los acontecimientos y actividades desarrolladas en 2004 para conmemorar este Año denominado así, por acuerdo tomado en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) en noviembre de 2003. Su finalidad es fomentar mayor entendimiento y concienciación sobre las personas con discapacidad, y movilizar apoyos a favor de su dignidad, derechos, bienestar, igualdad de oportunidades y participación social plena. Una sección de Actualidad, Agenda de programación, acceso a enlaces con documentos relacionados con la celebración y otras secciones de interés conforman la estructura de la web.



ECUADOR

Declaración de Quito

Reforzar los Consejos Nacionales de Discapacidad de veinte países iberoamericanos para contribuir de forma eficaz a la definición y desarrollo de nuevas políticas gubernamentales sobre discapacidad en Iberoamérica, fue el objetivo de la II Reunión de Consejos Nacionales en este continente, que tuvo lugar en Quito del 27 al 29 de julio donde los “veinte” aprobaron la “Declaración de Quito”.

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador,



España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Domi-

nicana, Uruguay y Venezuela otorgaron su voto positivo a esta Declaración, y debatieron temas puntuales como el modo de definir la capacidad política real de los Consejos, la viabilidad y oportunidad del modelo, o la participación de los movimientos asociativos en sus decisiones.

Esta II Reunión fue organizada por la Red Iberoamericana Intergubernamental de Cooperación Técnica en materia de Mayores y Personas con Discapacidad (RIICOTEC), y el apoyo financiero del Gobierno Español a través del IMSERSO.

BREVES

RIADIS, POR LA DISCAPACIDAD

La Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS) se propone promover, organizar y coordinar acciones para la defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad y sus familias, con la organización y el fortalecimiento de los movimientos asociativos a nivel nacional y su conformación lo más amplia y participativa posible para ser un interlocutor válido ante organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales. Su web informa sobre la Declaración de Caracas, sus estatutos, y otros temas de interés.

APERTURA EN LA FOAL

Optimizar recursos con fuentes de financiación pública o privada y hacer que el Patronato de la Fundación ONCE para América Latina (FOAL) sea un espacio para que la ONCE y otras entidades con proyectos de discapacidad compartan experiencias, e incrementar el concepto de corresponsabilidad de las organizaciones beneficiarias de los proyectos que el Patronato promueve, son dos principios básicos de la reciente reforma estatutaria de FOAL. Su web www.foal.once.org que se presentará en otoño, muestra una base de datos de servicios para ciegos en Iberoamérica y de asociaciones y entidades afines.

CONGRESO IBEROAMERICANO DE DISCAPACIDAD EN LEÓN

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, anunció la celebración en León del Congreso Iberoamericano de Discapacidad como referente principal del Año Iberoamericano de la Discapacidad. Presidido por Su Majestad La Reina Doña Sofía, el foro, tendrá lugar en el 25 de octubre de 2004 y contará con la asistencia de representantes de todos los países de la Comunidad iberoamericana.

BRASIL

Padaria - Escola, empleo para jóvenes

Jóvenes con discapacidad física e intelectual participan en el programa de profesionalización de la Asociación Pestalozzi de Niterói (Brasil) con integración laboral en la fábrica de alimentos Padaria - Escola, proyecto de Pestalozzi - reciente-

mente inaugurada. Allí se ocuparán de la producción de distintos productos panificables que se distribuirán en dicha institución, y que se comercializarán en la ciudad de Niterói. La escuela Padaria - Escola fue construida en un área del proyecto Fazen-

dinha de Pestalozzi, con equipamientos cedidos por la Academia Brasileña de Ciencias. La Academia orientará a personas con discapacidad para que participen en este nuevo programa de profesionalización y puedan conseguir un medio de vida.

CHILE

Simposio sobre el mundo de la discapacidad

“El mundo de la discapacidad. Un desafío para los profesionales del siglo XXI” fue el simposio organizado en junio por la Fundación COANIL patrocinado por el Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) y la Universidad de Chile el 17 de junio en el centro de Convenciones Diego Portales. El objetivo de este acto enmarcado en la conmemoración del Año Iberoamericano de las Personas con Discapacidad fue presentar, analizar y debatir modelos multidiscipli-

narios de atención a la diversidad que faciliten el acceso a la integración y la mejora de la calidad de vida de este colectivo, sensibilizando a la sociedad sobre la labor de las asociaciones como agentes activos del cambio social necesario en Chile para dicha integración. Participaron relevantes profesionales y se invitó a estudiantes de carreras vinculadas a la salud, educación, ciencias sociales y otras áreas.

Tel 476 85 11.

www.coanil.cl Simposio@coanil.cl

Programa SICLA

La Fundación Telefónica, acaba de lanzar en Chile el programa SICLA, un nuevo sistema alternativo de comunicación para las personas con discapacidad lingüística diseñado en España, cuya novedad es su habilidad para comunicarse con otros sistemas alternativos de comunicación por medio del teléfono, internet o el correo electrónico. Para comunicarse hay que utilizar un interfaz gráfico, con elementos pictóricos, que permite componer un mensaje y después realizar una llamada telefónica o utilizar los recursos disponibles en internet. También es posible escribir el mensaje en un teclado virtual, provisto de un sistema de predicción de palabras y frases para acelerar la escritura. Un programa innovador de interacción para personas mudas, sordas, con síndrome de Down o con parálisis cerebral.

BREVES

**TEMTECMA 2004,
ACCESIBILIDAD EN URBANISMO**

El Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid fue la sede de la Semana Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente TEMTECMA 2004, del 8 al 11 de junio donde se ofreció una muestra expositiva para dar a conocer nuevas ideas en la eliminación de barreras arquitectónicas, y dar a conocer soluciones de accesibilidad para conseguir que las ciudades sean lugares respetuosos y solidarios con sus habitantes y con la naturaleza.

RESOLUCIÓN DE LA ONU

La Comisión Derechos Humanos de Naciones Unidas adoptó recientemente la iniciativa sueco-mexicana sobre los "Derechos humanos de las personas con discapacidad", que contó con el copatrocinio de 80 países. En la resolución, además de expresar la importancia de respetar los derechos humanos de este grupo de personas, se muestra el apoyo a los esfuerzos de la ONU para adoptar una Convención internacional amplia e integral que promueva y proteja los derechos y dignidad de este colectivo.

**SOS DE ACCIÓN CONTRA
EL HAMBRE**

En Angola cerca de un millón de personas carecerán de alimentos básicos en un plazo de seis meses por la falta de ayuda internacional, como indica un informe de la organización Acción contra el Hambre. Más de tres millones de desplazados y cerca de medio millón de refugiados de los países tras la confrontación bélica, configuran un panorama sombrío por la imposibilidad de retorno a sus lugares de origen por los numerosos campos minados que dificultan la implantación de infraestructuras agrícolas y ganaderas, el acceso a los servicios de salud y a la labor de las ONG, en una región del planeta rica, per se, en recursos naturales.

Sillas ruedas, servicio más solicitado en el Fórum de Barcelona 2004

Accesibilidad en el Forum Barcelona

Mil ciento sesenta y cuatro personas solicitaron el servicio de préstamo de sillas de ruedas en este fórum internacional: además de vehículos eléctricos y audioguías en los meses de mayo y junio.

**BARCELONA / MINUSVAL**

De hecho, los cinco espacios escénicos en los que se puede reservar recibieron la visita de 4.308 personas con discapacidad. En el mes de junio se registró un incremento de las reservas del 114% respecto a mayo.

Según la organización, en estos dos meses, un total de 2.416 personas pudieron acceder al servicio de préstamo de ayudas técnicas el 44 por ciento con discapacidad física, el

45% con discapacidad psíquica y el 10% con discapacidad sensorial,

En cuanto a los espectáculos, seis interpretaciones funcionan habitualmente con accesibilidad auditiva, es decir, con subtítulos e interpretación en lengua de signos, como el Teatro del recinto, la sesión de "las 141 preguntas" o las actividades que se realizan en el Speaker's Corner. En total, entre ambos meses tuvieron lugar 790 representaciones con estos servicios incluidos.

El Fórum añade a estas prestaciones los Servicios de

guía acompañante individual o de grupo, interpretación de lengua de signos y subtítulos para personas con discapacidad auditiva.

Asimismo, más del 3% de las personas que trabaja en el Fórum tiene algún tipo de discapacidad, un porcentaje que supera en un punto al 2% de media que establece la ley. Reciclaje, alimentación, mailing y limpieza son las actividades de algunas de las empresas colaboradoras que funcionan como centros especiales de empleo donde trabajan estas personas.

AFRICA

Tráfico de seres humanos

UNICEF ha hecho llegar a los gobiernos de este continente la necesidad urgente de aprobar el Plan Regional Africano, con el fin de luchar contra el tráfico de personas en esta parte del mundo. En su petición, la organización internacional pide el arbitrio de medidas amplias con el compromiso de promover y proteger los derechos de las víctimas.

Todo ello motivado por la iniciativa del Centro de Investigaciones INNOCENTI de UNICEF al publicar un informe donde se expone el tráfico de seres humanos - especialmente niños y mujeres - en cincuenta y tres países del continente africano. Entre las causas que se suman a este siniestro fin, figura, en primer lugar, la falta de protección a la infancia por las



frecuentes guerras, la carencia de recursos económicos, la discriminación y explotación económica, la demanda de niños para la adopción y el tráfico de órganos, junto a la explotación sexual.

El fenómeno se extiende por Europa, Oriente Medio y

Países árabes, con porcentajes del 34% de víctimas explotadas trasladadas a Europa y un 26 por ciento a Oriente Medio. Además el documento señala un tráfico intenso de víctimas entre fronteras nacionales en ocho de cada diez países africanos.

Polaris, mascota española de los Juegos de Atenas 2004

Durante un acto celebrado en la Real Fábrica de Tapices de Madrid se presentó Polaris, la mascota del equipo paralímpico español. Fue diseñada por un grupo de estudiantes del colegio Salesianos de Pamplona.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS
FOTO / COMITÉ PARALÍMPICO ESPAÑOL

En el acto de presentación de la mascota, Jaime Lissavetzky, secretario de Estado para el Deporte se comprometió a apoyar la labor que está realizando el Comité Paralímpico Español para fomentar la práctica deportiva entre los deportistas de élite con alguna discapacidad. Lissavetzky destacó que en deporte una de las cosas más importantes es la participación y por eso ha habido una gran participación de los alumnos en el diseño de Polaris. José María Arroyo, presidente del Comité Paralímpico Español, señaló que la mascota simboliza el deseo de libertad, igualdad y progreso de los seres humanos. Y continuó diciendo: "hoy esa estrella viene a visitarnos para convertirse en la imagen del equipo español que participará en los Juegos Paralímpicos de Atenas."

ALTA PARTICIPACIÓN

El dibujo Polaris fue diseñado por un grupo de cinco alum-



Polaris junto con Lucrecia, Fixas, Arroyo, Lissavetzky y Carballeda

nos. Esta edición contó con una de las más altas participaciones: 338.546 alumnos de 3.780 colegios de toda España, bajo la dirección de 12.155 profesores. Bajo el lema "¡ánimo campeones!", esta edición estuvo dedicada a la creación de una mascota para los Juegos Paralímpicos de Atenas'2004. Correspondiente a la categoría E (Bachillerato y FP), el grupo ganador ha sido "Bamms". Los ganadores obtendrán como primer premio, un viaje a Atenas para asistir a la inauguración de los Juegos Paralímpicos.

"Polaris", estrella paralímpica

La mascota del equipo paralímpico español es una estrella a la que se ha bautizado como "Polaris". Es el símbolo que nos representa en Europa a través de su bandera. Además, han querido potenciar el espíritu olímpico resumido en la frase "lo importante es participar" que, en este caso, se traduce en que todos los seleccionados son estrellas. "Polaris" en griego significa la estrella que más brilla y representa a todas las discapacidades.

MEDALLA A LA DISCAPACIDAD

El presidente de la ONCE, Miguel Carballeda, dio gran importancia al gran número de trabajos que se habían presentado y que recogían las necesidades de los discapacitados. "Con independencia de las medallas que se consiguen, el deporte es imprescindible para las personas con discapacidad que ganan una medalla cada día", afirmó. Por su parte, Santiago Fixas, consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, señaló que tuvo una experiencia inolvidable cuando convivió con deportistas durante los Juegos Paralímpicos de Atlanta.

El acto fue presentado por la cantante Lucrecia y al final del mismo actuó el grupo coral "Allegro" de Valencia, integrado por jóvenes ciegos o con deficiencia visual.

BREVES

DEPORTE EN EL HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS

Más de 150 pacientes nuevos se incorporan anualmente por primera vez a las actividades deportivas en el Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo, dependiente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM). El Hospital es la mayor cantera de deportistas con lesión medular en España, y se ocupa de formar a profesionales en Deporte Adaptado en convenios con la Universidad de Castilla-la Mancha, la Universidad Europea, así como en Formación profesional en Técnicos en Actividades Físicas y Animación Deportiva (TAFAD).

PESCA SIN MUERTE

La Fundación TAMBIÉN imparte un nuevo ciclo de pesca sin muerte para personas con discapacidad en el Parque Juan Carlos I de Madrid. Los cursos tienen lugar todos los sábados de cada mes hasta octubre de 2004. Ofrece material didáctico y especializado, licencia y seguro federativo por el precio de cuarenta euros. Pueden participar personas con discapacidad física, psíquica o sensorial o sin discapacidad. Imparten las clases monitores voluntarios de la Federación Madrileña de Pesca y Casting. Inf. 91 515 93 76; e-mail: coordinación@tambien.org.

MUNDIAL JUNIOR DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS 2005

Del 8 al 13 de agosto del próximo año tendrá lugar el III Campeonato del Mundo Junior de Baloncesto en Silla de Ruedas en la instalación National Indoor Arena de Birmingham, cuya organización correrá a cargo de la Federación Británica de Baloncesto en Silla de Ruedas (GBWBA).